

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 149/2017

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Proc. Ordinario 1095/2013. Negociado: MP

De: D. Andrés Grande Rey

Abogado: D. Jesús Agrelo Sánchez

Contra: Canalizaciones y Viales Andaluces S.L., Actividades y Cauces del Sur S.A.L., ACSA Obras e Infraestructuras S.A., Empresa Municipal de Aguas de Córdoba S.A., Magtel Redes de Telecomunicaciones S.A. y FOGASA

Abogados: D. Francisco de Asís Gordon Suárez, D. Fernando Mir Gómez, D. Enrique Arias García y D. Antonio Muñoz Centella

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1095/2013, se ha acordado citar a Canalizaciones y Via-

les Andaluces S.L. y Actividades y Cauces del Sur S.A.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 15 de marzo de 2017, a las 12 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Canalizaciones y Viales Andaluces S.L. y Actividades y Cauces del Sur S.A.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 9 de enero de 2017. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.